

Fecha de entrada: 30-05-2012

Fecha de aceptación: 14-07-2012

Evaluando el practicum en Educación Social: acciones de mejora ante la puesta en práctica de los nuevos grados

Assessing the practicum in social education: improvement actions to face the implementation of the new undergraduate degrees

Sonia Morales Calvo

Universidad de Castilla la Mancha, España

Resumen

Este trabajo, muestra la trayectoria y evolución de nuestro *Practicum*, unido a los principales resultados de un estudio que, desde la perspectiva de los estudiantes, persigue conocer su grado de satisfacción y la utilidad que les merece el *Practicum* de la titulación de Educación Social de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (Toledo), con la intención de identificar evidencias que nos ayuden a tomar decisiones para la mejora de estas tareas de formación de gran relevancia en el desarrollo profesional de los estudiantes.

Para ello, y desde una aproximación descriptiva, se ha elaborado un cuestionario *ad hoc*, validado mediante juicio de expertos, y entrevistas en profundidad destinadas a recoger información de naturaleza cuantitativa y cualitativa a los estudiantes de tercero de Educación Social en el curso académico 2009/2010.

En este sentido, los ejes prioritarios de estudio se han centrado en la organización y secuenciación del *Practicum*; la acción tutorial ejercida tanto por los tutores del centros de prácticas, como por los profesores tutores de la universidad, la utilidad y sentido de las practicas, para finalizar con las propuestas de mejora que nuestros alumnos nos plantean.

Un avance de los resultados evidencia una serie de necesidades a las cuales hay que dar respuesta, que van desde la mejora de los procesos tutoriales, mediante programas de acogida a los estudiantes en los centros de prácticas, así como la supervisión guiada de los tutores de la universidad, para finalizar en una nueva reconsideración de modalidades del *Practicum*, en la línea exigida por los presupuestos teóricos que inspiran el Espacio Europeo de Educación Superior.

Palabras Claves: Educación Social, *Practicum*, organización, acción tutorial, estudiantes, docentes, instituciones prácticas.

Abstract

This work shows the background and evolution of the *Practicum* in the Social Education degree together with the main results of a study that, from the students' point of view, tries to find their degree of

satisfaction and the usefulness of the *Practicum* of the Degree in Social Education of the Faculty of Social Sciences in Talavera de la Reina (Spain). Our aim is to find evidences which may help us take the appropriate decisions for the improvement of these training tasks which are very important for the professional development of the students.

For that purpose and using a descriptive approach, a questionnaire created *ad hoc* has been validated by experts' opinions and exhaustive interviews with the aim of collecting qualitative and quantitative information from third-year students of Social Education during the academic year 2009/2010.

In this sense, the main aspects of study have been the organization and sequencing of the *Practicum*; the tutoring action carried out both by the tutors of the institutions for work experience and by the tutors at University; the usefulness of the work experience; and finally, the improvement proposals made by our students.

An advance of the results shows a series of needs which have to be met and which include the improvement of tutoring processes by means of good welcome programmes for the students in the institutions for work experience, as well as the guided supervision of University tutors. The results also include the reconsideration of the *Practicum* according to the theoretic guidelines of the European Higher Education Area, which enrich our current model of work experience.

Key Words: Social Education, *Practicum*, organization, tutoring action, students, teachers, institutions for work experience.

Introducción

Como pone de manifiesto el Libro Blanco de la Titulación de Grado de Pedagogía y Educación Social (Aneca, 2005) el *Practicum* se constituye en una materia de gran potencial formativo en estos momentos de reforma de los planes de estudio motivada por la convergencia europea. La importancia de la asignatura de *Practicum* radica en la fuerte vinculación entre la teoría y la práctica, lo que nos permite la capacidad de construir un pensamiento práctico, es decir, reflexionar la acción, así como adquirir y desarrollar competencias profesionales donde el *Practicum* se configura (Lobato, 1996:11) " como un espacio de interconexión entre Universidad y Sistema Productivo, a través del cual se contribuye a desarrollar en los futuros profesionales conocimientos habilidades y actitudes propios de un desempeño profesional, por medio de su implicación en actividades profesionales en contextos y condiciones reales para la consecución de un mayor grado profesional" y donde el estudiante debe construir y adquirir el conocimiento profesional necesario para el ejercicio de su profesión. La perspectiva que caracteriza nuestra concepción del *Practicum* es la que lo concibe como un espacio de reflexión, ya que es posible (González, 2001), ver, hacer, ver hacer y hacer ver.

Desde esta perspectiva, la calidad de nuestras prácticas pasa sin duda alguna por evaluar su proceso, que va desde la organización y estructura curricular y competencial de la asignatura como eje vertebrador de los estudios de nuestro titulados, asegurando el encuentro entre teoría, práctica y experiencia, hasta establecer pautas e indicadores de calidad de las instituciones práctica que recibe a nuestros alumnos. El interesante y detallado análisis del estado de la cuestión del *Practicum* que realiza Zabalza (2011) que va más allá de los ámbitos de formación docente o de profesiones

educativas pone de manifiesto algunas cuestiones a tomar en consideración al hablar de la evaluación de tal formación, entre ellas, considerar al *Practicum* dentro de una visión más curricular e integrada dentro del *currículum* de formación, donde la importancia de los aspectos curriculares se deben centrar en una mayor atención de los contenidos de aprendizaje definidos de forma concreta. De esta manera, los modelos basados en el aprendizaje de competencias presentan importantes ventajas para el estudiantes, ya que permiten un *feedback* continuo y claro sobre el logro de las competencias (Bers, 2001). El estudio realizado por el grupo MPI (Modelo de *Practicum* Integrador, 2011) de la Universidad Autónoma de Barcelona en el marco del proyecto MDQ (Millora de la Qualitat de la Docència) pone de manifiesto la necesidad de mejorar la formación teórica-práctica de los estudiantes de la titulaciones de Educación Social, Pedagogía y Psicopedagogía, presentando las funciones que desde un punto de vista genérico pueden desarrollar los profesionales, los ámbitos de trabajo más frecuentes y las competencias que desarrollan en estos contextos. El mapa competencial extraído (Armegol, et al. 2011) aporta orientaciones claras para la planificación del *Practicum*, donde cada ámbito concreto de actuación supone adquirir unos conocimientos específicos y que estos deban ser incorporados a los planes de estudio.

Siguiendo con los aspectos curriculares del *Practicum*, estos deben de incorporar un buen sistema de tutorías y supervisión, donde la acción tutorial se deba de configurar como un espacio didáctico de aprendizaje, y donde la figura del profesor-tutor sea una de las exigencias para todas las universidades como apoyo y orientación al estudiante en su paso por la Enseñanza Superior (Zabalza, 2003; Gairin, et al. 2004; González, et al. 2010). Además, debe de haber una mayor profundización sobre las funciones de los tutores en las instituciones (Martínez Figueira, 2010), como personas experimentada que proporciona la guía y el apoyo necesario para que el aprendizaje y la inserción sociolaboral resulten lo más enriquecedoras posible, incluyendo estrategias planificadas para desarrollar la identidad del tutor del centro de prácticas. Bajo esta premisa, Zabalza y Cid (1998) formulan dos condiciones necesarias para la realización de una buena tutoría; que la figurara del tutor participe no sólo de la elaboración del plan de prácticas, sino también de las bases conceptuales que sustentan la formación del alumnado de prácticas y la necesidad de un cierto nivel de formalización en todo el proceso para que el programa de formación esté bien estructurado. De esta manera, Martínez y Raposo (2011,169:170) centran su atención en el análisis empírico (a partir de las opiniones de los propios tutores-supervisores) de las funciones más significativas (por su frecuencia de ejecución) a desarrollar con los alumnos tutorizados:

- Establecer con el alumnado una relación de trabajo abierta y de confianza
- Integrar al alumnado en el centro de prácticas durante su estancia en dicho centro
- Estar disponible para el alumnado
- Facilitar al alumnado el conocimiento del contexto y el acceso a la documentación de la institución.

Burguera y Arias (2011) centran su atención en la figura del coordinador de *Practicum*, como eje vertebrador de las acciones entre tutores académicos y centros de prácticas, siendo el agente fundamental en el proceso evaluador, en el control y supervisión del desarrollo, evaluación y mejora del proceso de prácticas.

Otra parte importante de la dimensión curricular del *Practicum* es la evaluación, donde la aportación de los agentes implicados en este proceso, alumnos, profesores y tutores de la institución prácticas, (Molina, et al.2008 ; González y Hevia 2010) nos ofrecen claves para volver a reformular y repensar el *Practicum*, ofreciéndonos una vía para analizar la calidad de las prácticas, profundizando en aspectos concretos que permitan un análisis más detallado y posibiliten, tanto el conocimiento de los condicionantes y de las circunstancias en las que se desarrollan los procesos, como la detección de los puntos fuertes y débiles con una clara orientación hacia la mejora de la calidad del programa de prácticas.

El Practicum en Educación Social en la Universidad de Castilla la Mancha. Contextualización

El nuevo perfil profesional de Educación Social recogido en el Plan de Estudios de Grado de Educación Social de Castilla La Mancha (2009) corresponde a un profesional que realiza una intervención socioeducativa con personas y colectivos diversos en sus contextos socioeducativos, con el fin de que logren su desarrollo personal y social, su integración y su participación en la comunidad en diferentes espacios sociales. Desempeña, junto a otros profesionales, una función de intervención social y educativa en contextos socio-comunitarios, así en la descripción profesional de la Educación Social, realizada por la Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES 2007:12) la define como "derecho a la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son de competencia profesional del educador social".

En relación a la formación que nos ocupa, la de los educadores sociales, podemos mencionar que ésta es una profesión que desarrolla su trabajo educativo en diferentes espacios profesionales. Para ello este profesional tiene que adquirir una serie de conocimientos, destrezas y aptitudes orientadas a desarrollar su trabajo educativo con diferentes colectivos y en diferentes formatos y temáticas tan diversas como el empleo, el ocio, la cultura, la alfabetización o la animación sociocultural. Tanto es así que en el Plan de Estudios de Grado de Educación Social de Castilla La Mancha (2009) se afirma que los tres ejes que definen transversalmente el conjunto de prácticas educativas que el educador desarrolla en contextos y espacios socioeducativos diversos, son los siguientes: creación, coordinación y gestión de espacios educativos, mediación educativa en contextos sociales diversos y formación y transmisión cultural. Ejes que implican el despliegue de una serie de competencias por parte del educador si quiere alcanzar los objetivos que en cada espacio se le demandan, apoyándose siempre en su carácter educativo.

Entre los espacios donde el educador ejerce su labor profesional, (Petrus,1993; Sáez y Molina, 2006) el Libro Blanco del título de grado en Pedagogía y Educación

Social (2005) hace referencia a: animación sociocultural, inserción socio-ambiental, gestión y difusión cultural, cooperación para el desarrollo, tercera edad, educación de adultos, marginación y delincuencia, menores, discapacidad física-psíquica, inmigrantes y refugiados, turismo sociocultural y ecológico, mediación (social, familiar), acogida y adopción, mujer etc... Estos ámbitos constituyen los lugares habituales de nuestras prácticas en la titulación.

El *Practicum* se convierte en una materia crucial para completar y enriquecer los aprendizajes de nuestros alumnos, acercando a nuestros estudiantes a la realidad del contexto profesional. De esta manera nuestro *Practicum* queda estructurado en 24 créditos ECTS, estableciendo como competencias asociadas a esta materia.

COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Capacidad comunicativa y relacional en el trabajo con individuos y grupos.</p>
COMPETENCIAS GENERALES
<p>Competencia de observación y aprendizaje autónomo en la interacción social y personal con agentes, colectivos y contextos socioculturales diversos.</p> <p>Competencia para trabajar en equipos plurales e interdisciplinares.</p>
COMPETENCIA TRANSVERSAL
<p>Capacidad para asumir la necesidad de la formación permanente y el desarrollo profesional, a partir de la reflexión y la evaluación de la propia práctica educativa.</p>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>Capacidad para detectar, analizar y valorar de manera reflexiva demandas y necesidades socioeducativas</p> <p>Habilidad para diseñar, implementar y evaluar estrategias, planes, programas, proyectos y acciones socioeducativas en diversos contextos y ámbitos.</p> <p>Habilidad para el asesoramiento y acompañamiento educativo de personas y grupos</p> <p>Capacidad de compromiso con el desarrollo de la cultura profesional, a través de la formación, el intercambio profesional, la vinculación con los colegios profesionales y la proyección de la Educación Social</p>

Tabla n. 1. Cuadro de Competencias en el de Educación Social, asociadas al *Practicum*

A medida que hemos ido avanzando en nuestro proceso curricular, hemos ido planteado diversas modalidades de *Practicum* quedando estructurado actualmente en

dos grandes bloques; por un lado el *Practicum I*, centrado en la formación a través de seminarios prácticos en el aula, por otro la formación en el contexto de la institución propia del escenario profesional de nuestros educadores sociales, constituyendo el *Practicum II*, donde el alumnado puede optar por las siguientes modalidades de prácticas: investigación, prácticas en la institución o aprendizaje servicio.

En la modalidad de prácticas en la institución, los alumnos analizan críticamente el contexto sociocultural, detectando posibilidades de mejora e intervención. Es un tiempo para la observación y la reflexión mediante los seminarios técnicos que darán paso a la intervención mediante un proyecto social y educativo. Nuestro programa (Morales, 2011) planifica el proceso de manera que los estudiantes conozcan, vivan y actúen en un sólo centro de prácticas de forma que lleguen a integrarse en él y a conocer sus procedimientos de manera plena. Esta modalidad es donde se ubican el mayor porcentaje de alumnos de nuestra titulación.

A partir del 2005, se integra en el *Practicum* la modalidad de Investigación, motivada por la creación del grupo de investigación en Educación Social de la Facultad de Ciencias Sociales del Campus de Talavera de la Reina "GIES", en ella el alumno debe realizar una fase formativa para poder integrarse en las línea de investigación que en ese momento estén en proceso de realización. Será a partir del 2007 cuando empieza a ponerse en marcha la modalidad de Aprendizaje Servicio, que en un principio denominamos, proyectos de intervención tutorizado (Morales, 2007; Yaniz, et al. 2009) esta modalidad pretende fortalecer el vinculo entre la universidad y el contexto social, pero en la dinámica propia del programa, que permite profundizar indagar y comprender una realidad dando respuestas a las diferentes necesidades sociales en el contexto próximo, teniendo como pilar fundamental el compromiso con la comunidad.

En el curso académico 2009/2010, última promoción de nuestra diplomatura y tras tener criterios internos de evaluación, observamos que dicho programa sigue arrastrando problemas persistentes que queremos identificar, tanto en su estructura como en su supervisión, para ello, los diferentes agentes implicados en la acción formativa se embarcan en el objetivo de "Analizar la posibilidad de enriquecer y mejorar el propio sistema de formación práctica" abordando dos tareas complementarias, una, reflexionar sobre problemas y cuestiones considerados clave en el funcionamiento y organización del *Practicum*; otra, detectar necesidades y proponer alternativas a los problemas identificados para proceder, finalmente, a "Rediseñar el sistema de Prácticas propio, de acuerdo a las posibles mejoras derivadas del análisis", y que darán lugar al actual *Practicum* de nuestra titulación que se implantará en el curso académico 2012/2013.

PRACTICUM GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL	
24 créditos ECTS.....4 Curso de Titulación	
PRACTICUM I : 6 CRÉDITOS (Primer cuatrimestre)	Seminarios
PRACTICUM II: 18 (Segundo cuatrimestre)	Modalidad de Aprendizaje Servicio Modalidad de Investigación Modalidad de Prácticas en institución

Tabla n.2. Estructura del Practicum en el Grado de Educación Social

Con lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que esta investigación forma parte de otra más extensa, nos centraremos en conocer y explicar los niveles de satisfacción de los alumnos con respecto a la asignatura del *Practicum II* de la Titulación de Educación Social.

Los objetivos marcados se orientan a:

- Analizar el grado de satisfacción con respecto a los aspectos organizativos de las prácticas, y especial de los seminarios que orientan el *Practicum*.
- Conocer la valoración con respecto a los agentes implicados en el proceso formativo del *Practicum*: Tutores de la universidad, Tutores de la institución práctica.
- Conocer su percepción sobre la utilidad de las prácticas en su formación profesional.
- Valorar las opiniones que el alumnado tiene sobre los criterios de evaluación, tanto de los seminarios como su participación en las instituciones.
- Conocer las aportaciones de nuestros estudiantes como elemento de mejora del *Practicum*.

Método

Participantes

La muestra del estudio responde a un muestreo no probabilístico de tipo casual por accesibilidad (Aliaga, 2000), ya que los participantes son los estudiantes que en el curso 2009/10 estaban matriculados en el *Practicum II*. La muestra está formada por 65 sujetos, de los 75 matriculados en esta materia, de los cuales 70 alumnos realizan el *Practicum I* y *II*, por tanto representan el 92,8% de la población de referencia, lo que informa suficientemente de su representatividad. La edad de nuestros alumnos se concentra mayoritariamente entre los 20 a 25 años (64,1%), existiendo un hecho significativo en nuestra universidad y es el incremento de alumnos mayores de 25 años (30%). El sexo femenino (84%) es claramente predominante sobre el masculino (15,6%). La titulación de Educación Social ha sido elegido por más del 75% de nuestros alumnos en primera opción, lo que establece una predisposición inicial positiva hacia los contenidos que se imparten, además más del 50% de nuestro alumnado continuarán sus estudios una vez finalizado la diplomatura, el cuarto adaptado (26,6%) y la realización de máster (17,2%) son las opciones elegidas por nuestros alumnos.

Acceso a los estudios de Educación Social	Bachillerato :53,2% Formación profesional: 32,8% Prueba de Acceso de mayores de 25 años:(14,1%).
--	---

Lugar de Realización de las prácticas	Servicios Sociales Básicos:12,5% Centros de Menores: 21,9%
--	---

	Educación Especial: 20,3%
	Drogodependencias:9,4%
	Centros Educativos:7,8%
	Educación de Adultos:4,7%
	Orientación Sociolaboral:4,7%
	Salud mental:3,1%
	Animación Sociocultural:1,6%
	Modalidad de Aprendizaje Servicio: 9,2%
	Investigación: 1,2%
Otros datos	Un 70,3% recibe becas de estudio
	Un 28,8% trabaja, y un 28,1% lo hace en sectores relacionados con la educación social.

Tabla n.3. Descripción de la muestra

Procedimiento de recogida de información y análisis de datos

Para la recogida de información se ha construido un cuestionario, teniendo en cuenta la revisión documental y bibliográfica, así como las aportaciones y la validación de expertos, que supuso reorganizar algunas de los items planteados. Entre los criterios de elección de expertos se estableció que fueran profesores universitarios con más de cinco años de experiencia en la gestión, coordinación y tutorización de las prácticas, así como investigadores en esta temática.

El instrumento de recogida de datos se organizó en seis dimensiones de análisis con 80 preguntas –codificadas como dicotómicas, politómicas, abiertas y discretas– referidas al *Practicum II* en Educación Social, a saber: organización y secuenciación, acción tutorial de los tutores de los centros de prácticas y de la titulación, utilidad y sentido de las prácticas y propuestas de mejora. De estas 80 preguntas 60 se utilizaron con formato Likert con 5 categorías para manifestar su grado de satisfacción: (1) nada; (2) poco; (3) normal; (4) bastante; y (5) mucho. El instrumento, una vez realizados los análisis de consistencia interna, arrojó un coeficiente de 0,91 (Alpha de Cronbach) que podemos considerar muy buena.

Para su análisis, se ha previsto una estrategia descriptiva y comparativa utilizando como soporte para dicho trabajo el SPSS 19.0 con licencia de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Los bloques en los que hemos dividido nuestro cuestionario son:

- Características sociodemográficas, formativas, de participación social y laboral
- Estructura organizativa
- Agentes implicados
- Evaluación
- Utilidad en la formación y el futuro de los profesionales de la educación social
- Propuestas de mejora

Principales Resultados de la Investigación

Estructura organizativa del Practicum

Nuestros alumnos manifiestan en más de un 50% que la oferta de plazas y la asignación de las mismas, se adecua al perfil profesional y a sus intereses personales, siendo un proceso adecuado la asignación de los centros, donde se respeta la elección inicial del alumnado y se tiene en cuenta su itinerario formativo para la realización de las mismas. Estos niveles de satisfacción también se manifiestan en el material didáctico (59,4%) creado para orientar la estructura y la organización del *Practicum* (Morales, 2006). Estos niveles de satisfacción decrecen con respecto a la variedad y oferta de plazas existentes, a la información previa que se debe de realizar en la universidad sobre las actividades y programas que realizan las instituciones de prácticas, antes de que el alumno se incorpore, y al tiempo estipulado, donde el nivel de insatisfacción llega al 65,6% cuando nos referimos al *Practicum II*.

Con respecto a los seminarios, un 93,8%, de nuestros alumnos asistieron a los mismos, manifestando una valoración positiva, dirigida a los temas tratados, que ofrecen una visión general del ámbito del educador social, a los ponentes (62%) y la duración del mismo (64,3%), en cambio, estos niveles de satisfacción decrecen en cuanto a las actividades realizadas (40,6%) y a los criterios de evaluación (34,5%). Debemos de recordar, que estos niveles de satisfacción con respecto a la valoración de los seminarios, son más positivos cuando se introduce el portafolios (Morales, 2010; 2011) como proceso de aprendizaje y de evaluación, con carácter optativo entre nuestros alumnos.

Con respecto a la organización de las instituciones prácticas nuestros alumnos manifiestan su gran satisfacción con respecto a la institución elegida, que se adecúa a las necesidades formativas y expectativas elegidas por el alumnado, unido a la especificación de las funciones por parte de la institución donde, más del 75% de nuestro alumnado recomendaría dicha institución como lugar de prácticas.

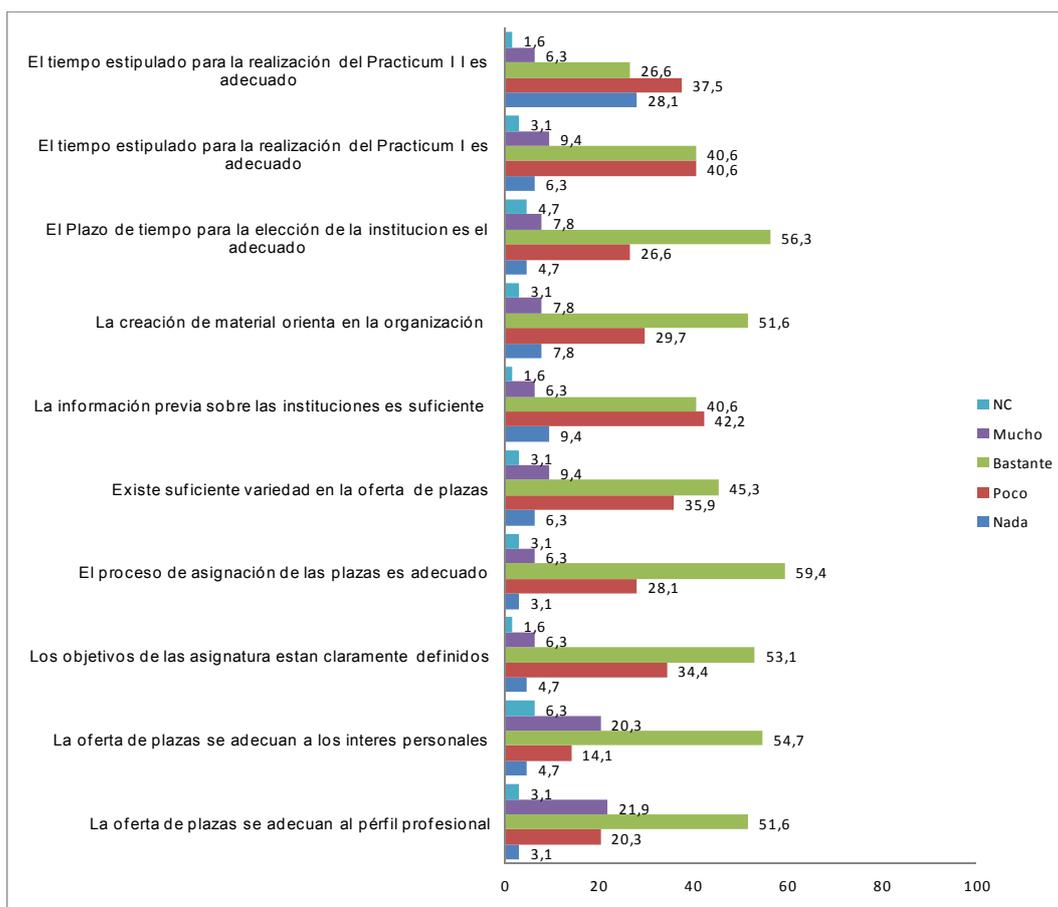


Gráfico n.1. Grado de satisfacción de la organización del Practicum

Agentes implicados en el Practicum.

Este bloque tiene como dimensión determinar las valoraciones del alumnado respecto a la implicación de los centros/instituciones de prácticas y a la universidad. Con respecto al profesor tutor de la universidad, nuestros alumnos destacan la eficacia de las tutorías individuales, sobre todo, cuando el asesoramiento se centra en la elaboración del informe de prácticas, siendo el seguimiento del alumnado uno de los factores a mejorar, podemos deducir que nuestros alumnos manifiestan niveles de satisfacción superiores cuando son tutorizados por profesores a tiempo completo. Con respecto al tutor de la institución práctica, los niveles de satisfacción se disparan en todas las dimensiones; cercanía hacia el estudiante, descripción de los programas y actividades donde el alumnado se ubicará, en proporcionar material adecuado para la realización de sus prácticas, fomento de la relación del alumno con el resto de profesionales y en el seguimiento y asesoramiento del alumnado. Destacan que a pesar de no existir la figura del educador social como titulado (40%), sino profesionales habilitados en estas funciones, coinciden en que poseen un alto grado técnico y profesional para ejercer la tutorización en el ámbito de la Educación Social, más del 75% de nuestros alumnos recomiendan su institución como centro de prácticas.

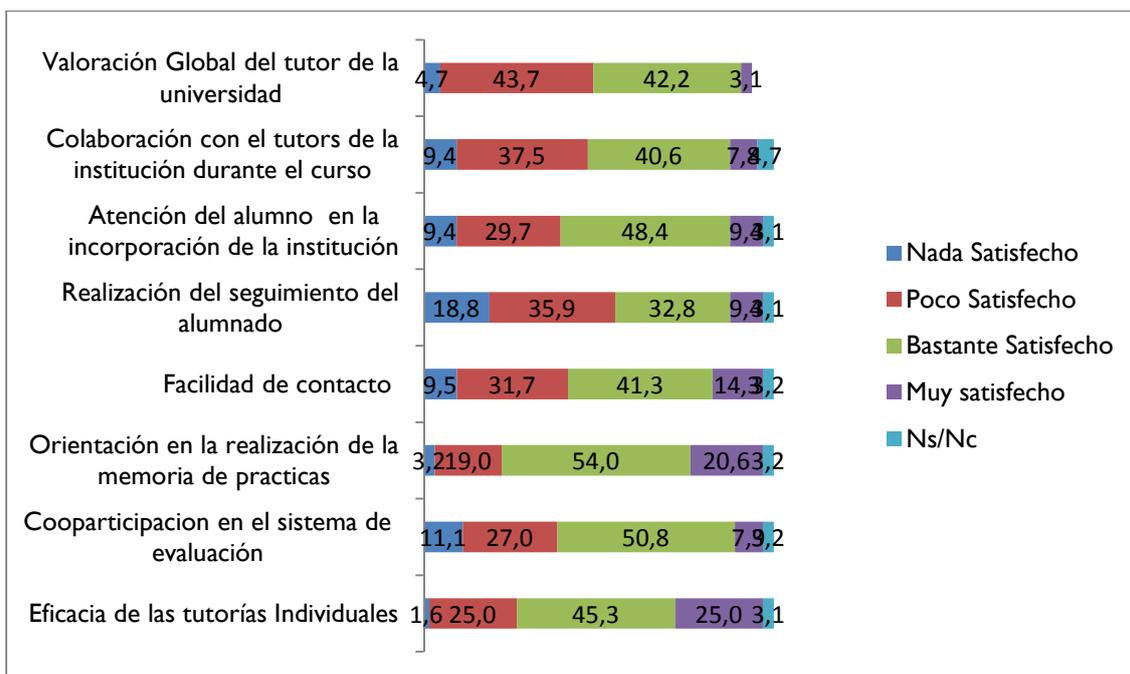


Gráfico n. 2. Niveles de Satisfacción de los alumnos con respecto al tutor de la Universidad

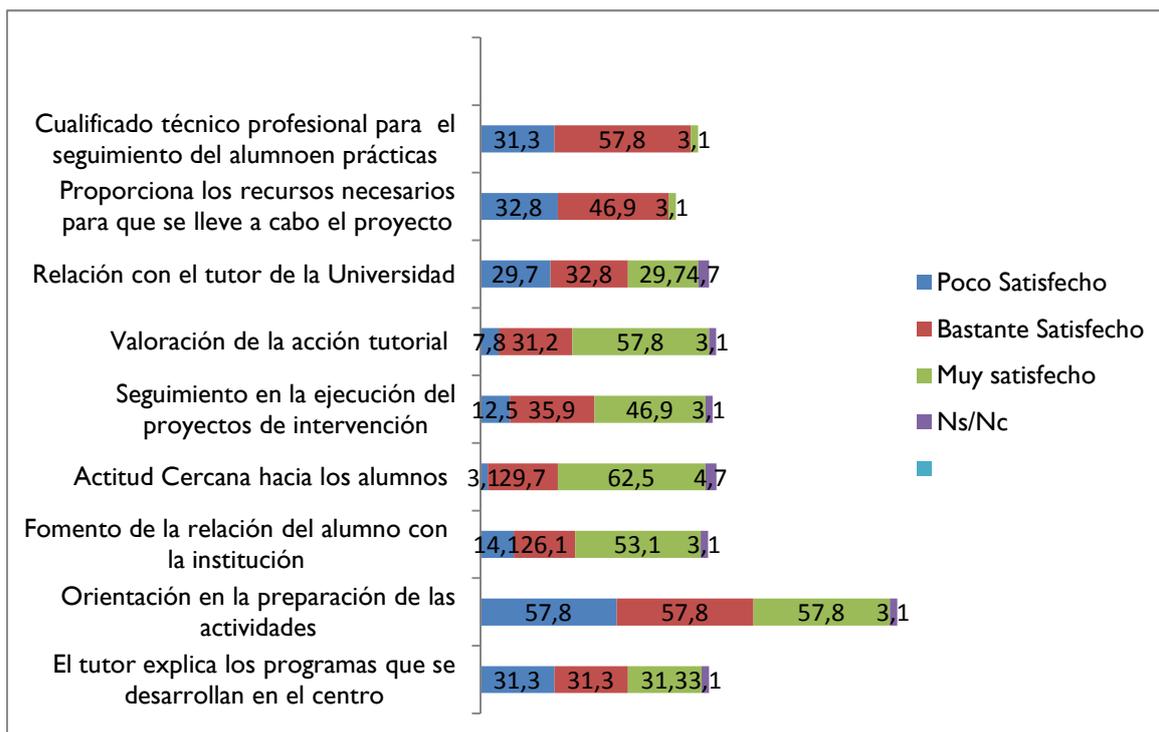


Gráfico n.3. Niveles de Satisfacción del alumnado dirigido al tutor de la Institución práctica

Utilidad y Evaluación del Practicum.

Nuestros alumnos afirman que el grado de utilidad y sentido del *Practicum* en la titulación, posibilita la cercanía de los estudiantes a los escenarios profesionales reales (67,2%), completan y amplían los aprendizajes académicos (56,3%) y establece

criterios de reflexión sobre la *praxis* del educador social, al mismo tiempo facilita salidas profesionales y puede ser facilitador de empleo, un 11,2% manifiestan que la institución les ha pedido el *currículum* una vez finalizadas sus prácticas. Debemos de decir, que estos niveles de utilidad se incrementan en los alumnos que eligen como modalidad de *Practicum* el aprendizaje–servicio.

Con respecto a la evaluación, nuestros alumnos manifiestan que el diario de campo es fundamental para entender su proceso de aprendizaje dentro de la institución, además manifiestan que el tutor de la universidad actúa como responsable final de la evaluación de los alumnos, sobre todo, en aquellos casos donde se produce una diferencia de valoraciones entre los distintos profesionales. Como aspecto a mejorar destacan una mayor claridad en los criterios de evaluación y una mayor consideración de la nota de del tutor.

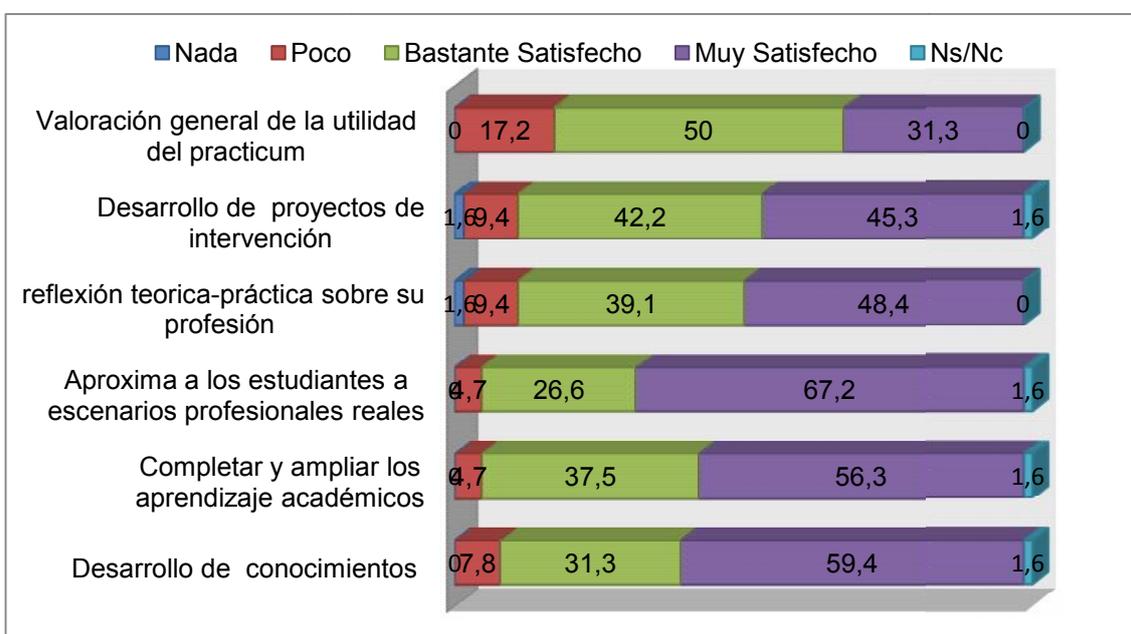


Gráfico n.4. Utilidad Formativa del *Prácticum*

Conclusiones y Propuestas

Esta primera fase del estudio, que será completada con las aportaciones de los tutores de las instituciones prácticas, nos permite plantearnos una serie de conclusiones finales que serán plasmadas en el actual *Practicum* de nuestra titulación. De este análisis se desprende que, aunque existe un alto grado de satisfacción en el *Practicum*, estos niveles decrecen con respecto a la organización del mismo, manifestando que no hay oferta formativa suficiente en algunos de los ámbitos demandados por nuestros alumnos, como es el caso de los centros de menores o penitenciarios, contextos que en nuestra comunidad autónoma es bastante limitado, de ahí que en algunas ocasiones los convenios de prácticas se realizan con otras comunidades como Madrid o Extremadura, por proximidad geográfica, para dar una alternativa a los alumnos que demandan estos ámbitos profesionales. Además, nuestros alumnos también

manifiestan que el plazo de tiempo destinado a la elección de la plaza no es suficiente, ya que no hay una información precisa de la institución que precise dónde se realizarán las prácticas, a pesar de que el equipo docente viene realizando un gran esfuerzo para la recopilación de los datos de las entidades (Morales, 2006), aproximadamente unos 110 centros, la información que se les facilita hace referencia aspectos generales de la institución, por lo que sería necesario establecer el programa o servicio concreto en el que quedarán reflejadas las tareas y funciones que debe realizar el alumno.

Como propuesta de mejora estamos elaborando las competencias que deberá realizar el futuro educador social en los diversos contextos profesionales donde realizará su práctica profesional, estableciendo qué debe saber y qué debe saber hacer en el ámbito de prácticas elegido. Además, hemos establecido con algunas instituciones, proyectos de intervención basados en la modalidad de Aprendizaje-Servicio, ampliando el número de alumnos en prácticas con respecto a la modalidad tradicional de prácticas en la institución.

La acción tutorial, ejercida por el tutor de la institución y el profesor de la universidad, se alzará como uno de los pilares básicos para el apoyo y orientación del alumno, si bien con algunas diferencias, otorgando una valoración más positiva en el caso del profesorado universitario cuando éste ejerce su docencia a tiempo completo, frente al profesorado a tiempo parcial, donde el alumnado manifiesta una falta de seguimiento del alumno y coordinación entre instituciones. Al mismo tiempo, valoran en mayor medida la figura del tutor del centro de prácticas, destacando el seguimiento y orientación en la preparación de las actividades prácticas, así como la actitud cercana hacia el estudiante que las realiza, de esta manera, nuestros alumnos ponen de manifiesto que los tutores poseen las competencias propias, habilidades, conocimientos y actitudes que constituyen la base de una efectiva práctica profesional (Field,1994) y donde diversas actuaciones y tareas que el tutor/a realiza responderán (Raposo y Martínez ,2006) a tres grupos de macro-características: humanas (*el saber ser*), técnicas (*el saber hacer*) y científicas (*el saber saber*); siendo las primeras las que se corresponderían con el ámbito personal, y la restante se correspondería con el profesional.

Como propuesta de mejora en este ámbito, hemos intentado que la gestión y el seguimiento del alumno recaiga sobre un sólo profesor para centralizar todas las actuaciones, unido a las entrevistas individuales y grupales para poder dar respuesta a las expectativas personales sobre las prácticas, estableciendo obligatoriamente las tutorías en los momentos claves del *Practicum*, (inicio, seguimiento y final) y por último se estandarizan todos los protocolos de seguimiento y evaluación de las prácticas para todo el profesorado .

La percepción que tienen nuestros alumnos sobre los criterios y procedimientos de evaluación son positivos, aunque mejorables en varios aspectos, entre ellos destacan la mejora de los criterios de valoración, dirigidos a los procesos de evaluación de los seminarios y a las sesiones formativas que los conforman, así como una mayor representatividad del tutor de la institución. Debemos destacar que estos niveles de satisfacción con respecto a los criterios de evaluación aumentan en aquellos alumnos que optan por la realización del portafolio.

Como propuesta de mejora se han llevado a cabo tres ejes de actuación en los seminarios; uno dirigido al mundo profesional, otro enfocado a los recursos de la acción práctica y por último la tercera línea de actuación centralizada en la elección de la institución, donde se trabajará el proyecto formativo en colaboración con las institución y el visto bueno de los tutores académicos y de la empresa, dentro del marco establecido en el Real Decreto 1077/2011, del 18 de noviembre que regula las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Por último, para la selección de los centros hemos atendido especialmente a una serie de criterios de calidad como la existencia de la figura profesional del educador social, el grado de motivación o interés en la recepción de nuestros alumnos, que los centros sean ejemplos de buenas *praxis* educativas y que posean una vinculación objetiva hacia la mejora del proceso de prácticas.

Para finalizar, podemos decir que, aunque la percepción general del *Practicum* durante estos últimos años ha sido positiva, debemos dotarlo de la flexibilidad necesaria que permita realizar los cambios necesarios para mejorar la calidad de nuestro *Practicum*, y de esta manera, que ocupe el lugar que le corresponde como eje vertebrados de nuestra titulación.

Referencias Bibliográficas

- ANECA (2005). Libro Blanco del Título de Grado en Pedagogía y Educación Social. Recuperado el 18 de Marzo de 2008, de: http://www.aneca.es/actrvin/docs/libroblanco_pedagogia1_035005.pdf.
- Aliaga, F. (2000). *Bases epistemológicas y proceso de investigación psicoeducativa*. Valencia: CSV.
- ASEDES (2007). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona: ASEDES y CGCEES.
- Armegol, C., Castro, D., Jariot, M., Massot, M y Sala, J. (2011). El Practicum en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): mapa de competencias del profesional de la educación. *Revista de Educación*, 354. Enero-Abril 2011, pp.71-98.
- Bers, T.H. (2001). Measuring and reporting competencies. *New Directions for Institutional Research*, 110, 29-40.
- Burguera, J.L y Arias, J.M. (2011). Los coordinadores de prácticas como supervisores del practicum. *Revista de Docencia Universitaria*, Vol.9 (3), pp. 219 – 235.
- Cid Sabucedo, A., Pérez Abellás, A y Sarmientos Campos, J.A (2011). La tutoría en el Practicum. Revisión de la literatura. *Revista de Educación*, 354, 127-154.
- Field, B. (1994). The new role of the teachers-mentoring, en B. Field, et al: *Teachers as Mentors: A practical guide*. Londres, The Falmer Press.
- Martínez Figueira, E. (2010). Ser tutor, ¿cuestión de personalidad o de profesionalidad? *Revista Educativa de Orientación y Psicopedagogía*, 21(3), pp. 1-6.

- Gairin, J.; Feixas, M.; Guillamón, C. y Quinquer, D. (2004). La tutoría académica en el escenario europeo de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1), 61-77.
- González, M. (2001). ¿Qué se aprende en el Practicum? En L. Iglesias, M. Zabalza, A. Cid y M. Raposo (Coords). *Desarrollo de competencias profesionales en el Practicum. VI Simposium Internacional sobre el Practicum*. Lugo: Unicopia.
- González Jiménez, F.E y Equipo (2010). *Selección, formación y práctica de los docentes investigadores*. La carrera docente. El EEES. Madrid: Universitas
- González, X y Hevia, I. (2010). El Practicum de la Licenciatura de Pedagogía estudio empírico desde la perspectiva del alumnado. *Revista de Educación*, Nº354, pp 209-236. *Monográfico dedicado a la Formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum*.
- Lobato, C. (Ed.) (1996). *Desarrollo profesional y prácticas: Practicum en la universidad*. Bilbao: Universidad del País Vasco
- Martínez Figueira, E. y Raposo Rivas, M. (2011). Funciones generales de la tutoría en el Practicum: entre la realidad y el deseo en el desempeño de la acción tutorial. *Revista de Educación*, 354, 155-181.
- Molina Ruiz, E. et al. (2008). Procedimientos de análisis, evaluación y mejora de la formación práctica. *Revista de Educación*, 346, 335-361.
- Morales, S. (2011). *Nuevos contextos de enseñanza y aprendizaje en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Morales, S. (2010). El *Practicum* en Educación Social: El portafolio como instrumento de seguimiento y evaluación del aprendizaje de los alumnos. *Revista Docencia e Investigación*, nº 20, 33-58.
- Morales, S. (2007). La enseñanza Basada en Proyectos de Aprendizaje Tutorizado: una experiencia de coordinación entre la universidad de mayores y el *Practicum* en Educación Social. En A. Cid, M. Muradas, M.A. Zabalza, M. Sanmamed, M. Raposo y M.L. Iglesias (Coords.). *Buenas Prácticas en el Practicum*. Santiago de Compostela: Imprenta Universitaria, pp. 910-920.
- Morales, S. (2006). *El Practicum en Educación Social*. Toledo: Universidad de Castilla la Mancha.
- Petrus, A. (1993). Educación Social y perfil del Educador Social. En J. Sáez (Coord.). *El educador Social*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. BOE, núm. 297.
- Sáez, J., y García Molina, J. (2006). *Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como profesión*. Madrid: Alianza.
- Universidad de Castilla la Mancha. (2009). *Plan de Estudios de Grado en Educación Social*. Universidad de Castilla la Mancha.
- Yaniz, C., Elespuri, I. y Villardón, L. (2009). Aprendizaje Servicio en la Universidad. En A. Cid, M. Muradas, M.A. Zabalza, M. Sanmamed, M. Raposo y M.L. Iglesias

(Coords.). *Buenas Prácticas en el Practicum*. Santiago de Compostela: Imprenta Universitaria, pp.71.78.

Zabalza, M. (2011). El *Practicum* en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Revista de Educación* , 354, Enero –Abril, 21.43.

Zabalza, M. (2009). *Practicum* y formación .¿En qué puede formar el Practicum ? En M. Raposo Rivas y otros (Coords). *El Practicum más allá del empleo. Formación vs. Training Santiago de Compostela*. Pontevedra: Diputación Provincial de Pontevedra, pp. .45-70.

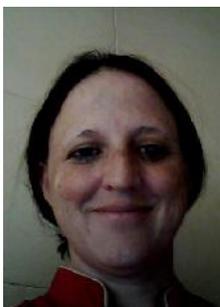
Zabalza, M. (2003).*Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

Zabalza, M y Cid, A. (1998). El tutor de prácticas: un perfil profesional. En M.A Zabalza (Ed.). *Los tutores en el Practicum. Funciones, formación, compromiso institucional*. Pontevedra: Diputación de Pontevedra, pp. 17-63.

Cita del artículo:

Morales, S (2013). Evaluando el Practicum en Educación Social: Acciones de Mejora ante la puesta en práctica de los nuevos grados. *Revista de Docencia Universitaria. REDU*. Vol.11 (1) Enero-Abril, pp. 349-364. Recuperado el (fecha de consulta) en <http://www.red-u.net/>

Acerca de la autora



Sonia Morales Calvo

Universidad de Castilla la Mancha

Departamento de Pedagogía

Mail: sonia.morales@uclm.es

Doctora en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid. Es profesora de Educación Social de la Universidad de Castilla La Mancha en la Facultad de Ciencias Sociales, donde realiza tareas de coordinación del Practicum , es docente y coordinadora del área de Tecnología de la Información y de la Comunicación en la Universidad de Mayores “José Saramago” de Talavera de la Reina. Miembro del grupo de investigación en Educación Social (GIES) de la Universidad de Castilla la Mancha participando en varias publicaciones y dirigiendo varias investigaciones orientadas a la acción tutorial del profesor universitario y la mejora de los procesos del practicum , también es miembro del grupo de “*Formación y práctica de los docentes investigadores*” de la Universidad Complutense de Madrid, donde participa en varias investigaciones orientadas a la calidad de la educación en la enseñanza superior.